

### SALTRA PRESENTE EN EL II CONGRESO DE TIERRA Y MAR EN HEREDIA, COSTA RICA

Carolina Guzmán, Lino Carmenate, Oscar Avilés, Miriam Brenes, Marianela Rojas, Jennifer Crowe y Douglas Barraza

El Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA) ha sido un pilar fundamental en la promoción de la salud ocupacional y ambiental en la región desde su creación en el 2003. Con el objetivo de desarrollar capacidades nacionales y regionales para la prevención de riesgos ocupacionales desde una perspectiva de salud pública, SALTRA ha trabajado incansablemente para integrar principios de desarrollo sostenible en las políticas de salud ocupacional y ambiental a nivel local, nacional y regional.

Del 24 al 28 de marzo del 2025, la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica fue sede del **II Congreso Regional en Ciencias de la Tierra y el Mar** y el **V Congreso Internacional de Geografía Urbana**. Este evento reunió a destacados académicos, investigadores y profesionales de la región para discutir avances y desafíos en estas disciplinas. En el marco de este congreso, representantes de SALTRA presentaron los resultados de la Fase III del programa, correspondiente al período 2022-2024.



De izquierda a derecha, Jennifer Crowe, Marianela Rojas, Lino Carmenate, Carolina Guzmán, Miriam Brenes, Oscar Avilés y Douglas Barraza, mesa redonda “El compromiso de las universidades públicas centroamericanas con la seguridad y salud de la población trabajadora: experiencias y buenas prácticas con el Programa SALTRA”.

## Participación de representantes universitarios:

El encuentro contó con la participación de las siguientes personas:

- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC): **Carolina Guzmán Quilo**;
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH): **Lino Carmenate Milián**;
- Universidad de El Salvador (UES): **Oscar Avilés**;
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) de Cartago: **Miriam Brenes**;
- Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica: **Jennifer Crowe, Marianela Rojas y Douglas Barraza**.

Aunque la Universidad de Panamá forma parte activa de la red SALTRA, en esta ocasión no pudo estar presente en el evento.

## Centros SALTRA

Una de las principales acciones de esta fase del Programa SALTRA es la constitución y fortalecimiento de Centros de Salud Ocupacional y Ambiental (Centros SALTRA), en las universidades colaboradoras del Programa. Hoy día estos Centros SALTRA son una realidad en ocho universidades de la región:

»1. Centro Nacional de Guatemala, ubicado en el Departamento de Toxicología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la **Universidad de San Carlos de Guatemala** (USAC);

»2. El Centro Nacional de El Salvador, ubicado en la Facultad de Química y Farmacia de la **Universidad de El Salvador** en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador;

»3. Centro Nacional de Honduras, encuentra ubicado en el Centro de Investigación y Desarrollo en Salud Trabajo y Ambiente (CIDSTA) de la Facultad de Ciencias Médicas de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras** (UNAH);

»4. El Centro Nacional de Costa Rica, ubicado en la Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental del **Instituto Tecnológico de Costa Rica** en Cartago, Costa Rica;

»5 Centro SOA de Panamá: La sede del equipo nacional se ubica en el Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la Facultad de Medicina situada en el Campus Universitario Octavio Méndez Pereira de la **Universidad de Panamá**;

»6. y el Centro Regional se encuentra ubicado en el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la **Universidad Nacional de Costa Rica**, en Heredia, Costa Rica.

Con la creación de sus Centros, el Programa SALTRA ha generado acciones que no sólo han permitido su maduración y crecimiento como Programa, sino que también han puesto al servicio de la sociedad el aprendizaje adquirido, gestionando y transfiriendo todo el conjunto de conocimientos hacia diferentes actores del ámbito público y privado. En este sentido, el proceso de consolidación de los Centros Nacionales, con sus instalaciones físicas y su debido equipamiento en cada una de las universidades colaboradoras del Programa, les ha permitido desarrollar sus funciones de una forma más ágil y eficaz con relación al cumplimiento de los objetivos del Programa; pero al mismo tiempo esto se ha complementado con un mayor reconocimiento y una potencialización del prestigio con el que estos centros ya contaban en materia de salud ocupacional y ambiental, e igualmente con un alto posicionamiento como referentes y centros de consulta a nivel nacional en estas temáticas. Visítenos, sea parte de esta red de trabajo, <http://www.saltra.una.ac.cr/>

## CONTENIDO

**SALTRA en el II congreso de Ciencias de la Tierra y el Mar, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia 24-29 de marzo del 2025.**



## Resultados destacados de la Fase III (2022-2024):

1. Fortalecimiento de Capacidades Nacionales y Regionales: Se consolidaron estructuras regionales de centros universitarios en salud ocupacional y ambiental (SOA) que colaboran entre sí y con grupos gubernamentales y no gubernamentales. SALTRA ha facilitado la construcción de capacidades locales, nacionales y regionales, promoviendo la incorporación de principios de desarrollo sostenible en las políticas de salud ocupacional y ambiental;
2. Investigación Aplicada: Se llevaron a cabo estudios sobre riesgos ocupacionales emergentes en sectores clave de la economía regional, proporcionando datos esenciales para la formulación de políticas públicas y estrategias de intervención;
3. Formación Académica y Capacitación Continua: Se desarrollaron programas de formación académica, incluyendo diplomados y maestrías, así como programas de capacitación continua en los países participantes. Estos esfuerzos han contribuido a la profesionalización de la salud ocupacional y ambiental en la región;
4. Participación Comunitaria: Se implementaron proyectos que involucraron activamente a las comunidades locales en la identificación y mitigación de riesgos ambientales y laborales, fomentando una cultura de prevención y autocuidado.

Vea la presentación presionando aquí <https://shorturl.at/6H74Z>



*El compromiso de las universidades públicas centroamericanas con la seguridad y salud de la población trabajadora: experiencias y buenas prácticas*



## Líneas de Trabajo para la Fase IV (2025-2027):

Además de las presentaciones en el congreso, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con las personas representantes para establecer las siguientes líneas de acción para la nueva fase del programa:

1. **Ampliación de la Red SALTRA:** Se buscará integrar a más instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil de la región, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de conocimientos;
2. **Innovación en metodologías de investigación:** Se promoverá el uso de tecnologías emergentes y enfoques interdisciplinarios para abordar los desafíos en salud ocupacional y ambiental;
3. **Políticas públicas basadas en evidencia:** Se trabajará estrechamente con los gobiernos locales y nacionales para traducir los hallazgos de investigación en políticas y regulaciones efectivas;
4. **Educación y sensibilización:** Se desarrollarán campañas educativas dirigidas a poblaciones trabajadoras, empleadores y comunidades sobre la importancia de la prevención y la promoción de la salud.



**Conclusión:** El Programa SALTRA continúa siendo un referente en la promoción de la salud ocupacional y ambiental en América Central. Los resultados presentados de la Fase III evidencian avances significativos en la región, y las líneas de trabajo establecidas para la Fase IV reflejan un compromiso renovado con la mejora continua y la colaboración regional, esto se reafirma con la firma de la Carta de los Rectores, y la activa participación de las universidades subrayan la importancia de la educación y la investigación en la construcción de un futuro más saludable y sostenible para las poblaciones centroamericanas.

**Agradecimiento:** La participación de Guatemala, Honduras y El Salvador fue posible gracias a la Rectoría Adjunta de la Universidad Nacional por medio del **Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica**.